

Certificación Núm. 29

Año Académico 2013-2014

Yo, **CLARIBEL CABÁN SOSA**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013, consideró el **Punto Núm. 4: Preguntas en torno a los informes de las presidentas de los Comités Permanentes (d) Reglamento y Ley Universitaria**, y acordó lo siguiente:

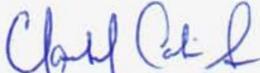
RESOLUCIÓN

- Por cuanto:** El Recinto de Río Piedras ofrece una diversidad de cursos en el horario nocturno.
- Por cuanto:** El estudiantado del Recinto usa las facilidades de la Biblioteca Lázaro y otras bibliotecas en el Recinto durante el horario nocturno para estudiar e investigar.
- Por cuanto:** Muchos estudiantes del sistema público y colegios privados acuden a la Biblioteca Lázaro a investigar y así poder cumplir con sus asignaciones.
- Por cuanto:** La comunidad del Recinto de Río Piedras tiene el derecho a disfrutar de las actividades culturales, artísticas y deportivas que se efectúan en el horario nocturno.
- Por Tanto:** El Comité de Reglamento y Ley Universitaria, tomando en cuenta la necesidad del estudiantado del Recinto de Río Piedras y del estudiantado del Sistema Público y de colegios privados de utilizar la Biblioteca General para investigar y cumplir con sus asignaciones, solicita a la Señora Rectora Interina del Recinto de Río Piedras, Dra. Ethel Ríos Orlandi, realizar las gestiones necesarias para que se abran las vallas de los estacionamientos estudiantiles en el Recinto de Río Piedras después de las 4:00 pm. Esto se hará sin menoscabo de garantizar los espacios de estacionamiento de los claustrales que imparten clases a partir de ese horario y en el horario nocturno y de otros empleados que realizan tareas en dicho horario.



Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil trece.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

rema

Certifico correcto:

Senado Académico
Secretaría


Ethel Ríos Orlandi, M.Sc., Ph.D.
Rectora Interina

